



Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 1 de 5
-----------------------------	--------------------	----------------------

RESOLUCIÓN Nº 41 DE 2010

(01 de junio)

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN 89 DE 2009, CORRESPONDIENTE A LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que según la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad como resultado de su formación.

Que mediante Acuerdo No. 050 del 12 de Septiembre de 2008, se establecen los criterios para la implementación del Sistema de Créditos y se definen las Áreas de Estructuración Curricular de los programas de Pregrado Presenciales, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Acuerdo No. 086 de 2009, modifica el Acuerdo No. 050 de 2008.

Que mediante Resolución 89 del 15 de diciembre de 2009, el Consejo Académico aprobó la reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Minas de la Facultad Seccional Sogamoso.

Que el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 y la Resolución del MEN 2773 del 13 de noviembre de 2003, determinan las condiciones de estándares básicos de calidad y de créditos en los Programas Académicos de Educación Superior.

Que el Comité de Currículo, en sesión 011 del 20 de mayo de 2010 recomendó al Consejo de Facultad Seccional Sogamoso la modificación parcial de la Resolución 89 de 2009, en lo relacionado con la inclusión de los prerrequisitos del plan de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Minas, por considerarlos necesarios para el desarrollo de cada una de las competencias y objetivos del Programa.

Que el Consejo de Facultad de la Sede Seccional Sogamoso, en sesión 21 de mayo de 2010, previo concepto favorable del Comité Curricular, recomendó la modificación parcial de la Resolución 89 de 2009, con base en los argumentos presentados por el Comité de Currículo de la Escuela de Minas.

Que el Consejo Académico, en su sesión No. 15 del 01 de junio de 2010, aprobó la modificación parcial de la Resolución 89 de 2009.





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 2 de 5
----------------------	-------------	---------------

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la Resolución 89 del 15 de diciembre de 2009, correspondiente a la reestructuración del Plan de Estudios del Programa de INGENIERÍA DE MINAS de la Facultad Seccional Sogamoso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el ARTÍCULO DECIMO PRIMERO por el cual se establece la estructura curricular y plan de estudios de la escuela de ingeniería de minas el cual quedará así:

“ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- ESTRUCTURA CURRICULAR

ÁREA	%	NOMBRE Y CÓDIGO DE ASIGNATURAS	TOTAL CRÉDITOS
GENERAL	9.7	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	4
		CÁTEDRA UNIVERSIDAD Y ENTORNO	3
		SOCIO HUMANÍSTICA I	3
		SOCIO HUMANÍSTICA II	3
		ÉTICA Y POLÍTICA	4
INTERDISCIPLINAR	32	CÁLCULO DIFERENCIAL	4
		CÁLCULO INTEGRAL	3
		CÁLCULO MULTIVARIABLE	3
		ECUACIONES DIFERENCIALES	3
		ÁLGEBRA LINEAL	3
		QUÍMICA ANALÍTICA	4
		FÍSICA I (MECÁNICA)	4
		FÍSICA II (ONDAS Y PARTÍCULAS)	4
		FÍSICA III (ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO)	4
		ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	3
		ESTÁTICA	3
		ESTADÍSTICA	3
		ECONOMÍA	3
		ADMINISTRACIÓN	3
		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EXPERIMENTAL	3
TERMODINÁMICA	3		
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	3		
DISCIPLINAR Y PROFUNDIZACIÓN	56.57	DIBUJO APLICADO A LA MINERÍA	3
		GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	3
		GEOLOGÍA GENERAL	3
		TOPOGRAFÍA GENERAL	3
		GEOLOGÍA ESTRUCTURAL	3
		MECÁNICA DE FLUÍDOS E HIDRÁULICA	3
		MECÁNICA DE SÓLIDOS	3
		TOPOGRAFÍA DE MINAS	3
		MINERALOGÍA	3
		PETROGRAFÍA	3
		VENTILACIÓN DE MINAS	3
		MECÁNICAS DE SUELOS Y ROCAS	3
		DESARROLLO Y PREPARACIÓN BAJO TIERRA	3
		INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	3
		YACIMIENTOS MINERALES	3





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 3 de 5
-----------------------------	--------------------	----------------------

	MECÁNICA DE ROCAS APLICADA	3
	MAQUINARIA DE MINAS	3
	MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN BAJO TIERRA	3
	BENEFICIO DE MINERALES	3
	PROSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE YACIMIENTOS	3
	SOSTENIMIENTO DE MINAS	3
	VOLADURA DE ROCAS	3
	PROFUNDIZACIÓN I	3
	CARBONES Y COQUIZACIÓN	3
	ELECTIVA PROFESIONAL I	3
	ELECTIVA PROFESIONAL II	3
	MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN SUPERFICIAL	3
	LEGISLACIÓN LABORAL Y MINERA	3
	MANEJO AMBIENTAL	3
	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3
	PROFUNDIZACIÓN II	3
	PLANEAMIENTO MINERO	3
	SEGURIDAD DE MINAS	3
TOTAL	98.27	

DESCRIPCIÓN PLAN DE ESTUDIOS:

PRIMER SEMESTRE				
ASIGNATURA	CÓDIGO	NO CRÉDITOS	ÁREA	PRE REQUISITOS
CÁLCULO DIFERENCIAL		4	Interdisciplinar	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS		4	General	
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA		3	Interdisciplinar	
QUÍMICA ANALÍTICA		4	Interdisciplinar	
CÁTEDRA UNIVERSIDAD Y ENTORNO		3	General	
SOCIO HUMANÍSTICA I		3	General	
TOTAL		21		
SEGUNDO SEMESTRE				
ASIGNATURA	CÓDIGO	NO CRÉDITOS	ÁREA	PRE REQUISITOS
CÁLCULO INTEGRAL		3	Interdisciplinar	CÁLCULO DIFERENCIAL
ÁLGEBRA LINEAL		3	Interdisciplinar	
DIBUJO APLICADO A LA MINERÍA		3	Disciplinar	
FÍSICA I (MECÁNICA)		4	Interdisciplinar	
ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN		3	Interdisciplinar	
SOCIO HUMANÍSTICA II		3	General	
TOTAL		19		
TERCER SEMESTRE				
ASIGNATURA	CÓDIGO	NO CRÉDITOS	ÁREA	PRE REQUISITOS
CÁLCULO MULTIVARIABLE		3	Interdisciplinar	CÁLCULO INTEGRAL ÁLGEBRA LINEAL
FÍSICA II (ONDAS Y PARTICULAS)		4	Interdisciplinar	FÍSICA I (MECÁNICA) CÁLCULO DIFERENCIAL





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 4 de 5
-----------------------------	--------------------	----------------------

GEOMETRÍA DESCRIPTIVA		3	Disciplinar	DIBUJO APLICADO A LA MINERÍA
ÉTICA Y POLÍTICA		4	General	
GEOLOGÍA GENERAL		3	Disciplinar	
ESTADÍSTICA		3	Interdisciplinar	
TOTAL		20		

CUARTO SEMESTRE				
ECUACIONES DIFERENCIALES		3	Interdisciplinar	CÁLCULO MULTIVARIABLE
FÍSICA III (ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO)		4	Interdisciplinar	FÍSICA II (ONDAS Y PARTÍCULAS)
ESTÁTICA		3	Interdisciplinar	FÍSICA I (MECÁNICA)
TOPOGRAFÍA GENERAL		3	Disciplinar	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
MINERALOGÍA		3	Disciplinar	
GEOLOGÍA ESTRUCTURAL		3	Disciplinar	GEOLOGÍA GENERAL
TOTAL		19		

QUINTO SEMESTRE				
MECÁNICA DE FLUIDOS E HIDRAÚLICA		3	Disciplinar	FÍSICA II (ONDAS Y PARTÍCULAS)
MECÁNICA DE SÓLIDOS		3	Disciplinar	ESTÁTICA
TERMODINÁMICA		3	Interdisciplinar	
TOPOGRAFÍA DE MINAS		3	Disciplinar	TOPOGRAFÍA GENERAL
PETROGRAFÍA		3	Disciplinar	MINERALOGÍA
DESARROLLO Y PREPARACIÓN BAJO TIERRA.		3	Disciplinar	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
TOTAL		18		

SEXTO SEMESTRE				
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EXPERIMENTAL		3	Interdisciplinar	ESTADÍSTICA
YACIMIENTOS MINERALES		3	Disciplinar	PETROGRAFÍA
MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS		3	Disciplinar	MECÁNICA DE SÓLIDOS
VENTILACIÓN DE MINAS		3	Disciplinar	MECÁNICA DE FLUIDOS E HIDRAÚLICA
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES		3	Disciplinar	
ADMINISTRACIÓN		3	Interdisciplinar	
TOTAL		18		





Código: D-LC-P03-F02	Versión: 03	Página 5 de 5
-----------------------------	--------------------	----------------------

SÉPTIMO SEMESTRE				
PROSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE YACIMIENTOS.		3	Disciplinar	YACIMIENTOS MINERALES
MECÁNICA DE ROCAS APLICADA		3	Disciplinar	MECÁNICA SUELOS Y ROCAS
MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN BAJO TIERRA		3	Disciplinar	DESARROLLO Y PREPARACIÓN
MAQUINARIA DE MINAS		3	Disciplinar	DESARROLLO Y PREPARACIÓN
BENEFICIO DE MINERALES		3	Profundización	
ECONOMÍA		3	Interdisciplinar	
TOTAL		18		

OCTAVO SEMESTRE				
VOLADURA DE ROCAS		3	Disciplinar	MECÁNICA DE ROCAS APLICADA
PROFUNDIZACIÓN I		3	Profundización	
ELECTIVA PROFESIONAL I		3	Profundización	
SOSTENIMIENTO DE MINAS		3	Disciplinar	MECÁNICA SUELOS Y ROCAS
CARBONES Y COQUIZACIÓN		3	Profundización	
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.		3	Disciplinar	ECONOMÍA
TOTAL		18		

NOVENO SEMESTRE				
PROFUNDIZACIÓN II		3		
ELECTIVA PROFESIONAL II		3	Profundización	
MANEJO AMBIENTAL		3	Disciplinar	
MÉTODOS EXPLOTACIÓN SUPERFICIAL		3	Disciplinar	
LEGISLACIÓN LABORAL MINERA		3	Disciplinar	
TOTAL		15		

DÉCIMO SEMESTRE				
PLANEAMIENTO MINERO		3	Disciplinar	MÉTODOS EXPLOTACIÓN SUPERFICIAL
SEGURIDAD DE MINAS		3	Disciplinar	
TOTAL		6		"

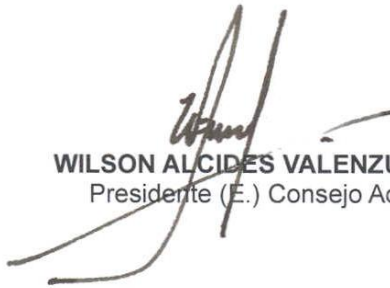




ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja al primer (01) día del mes de junio de dos mil diez (2010)


WILSON ALCIDES VALENZUELA PÉREZ
Presidente (E.) Consejo Académico


ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico

IYRT/mcdw.